

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN	Código: GF-001
		Versión: 002
		Página 1 de ____

Acta No.	012	Fecha	11	03	2022
Asunto	Comité Departamental de Seguridad Turística: #12				
Lugar	Videoconferencia Plataforma GOOGLE MEET				
Responsable	IVAN SANES PEREZ	Hora inicio:	9:00am	Hora fin:	11:38am

Objetivo de la reunión	Hacer un análisis conjunto, de las condiciones de seguridad que se le brindan al turista en nuestro departamento no sólo en materia de orden público sino también de salud, formalización de prestadores de servicios turísticos, prevención del turismo sexual con menores, entro otros, con las entidades competentes invitadas.
-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASISTENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
DIANA ESCUDERO JALLER	DELEGADA POR EL GOBERNADOR – JEFE DE OFICINA ASESORA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO
IVAN SANES PEREZ	DIRECTOR GENERAL - ICULTUR
JACQUELINE RICO CUEVAS	DIRECTORA TÉCNICA DE TURISMO - ICULTUR
JOHN HEIDER MADRIGAL	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL - GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
GUSTAVO ADOLFO SERRANO LEDESMA	SECRETARÍA DE SALUD - GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
JHEISON PAEZ MONTES	DELEGADO ALCALDÍA DE SANTA CATALINA
REGINA MONCARIS HERNANDEZ	COORDINADORA DE TURISMO SANTA CATALINA
BERTILDA SINNING MARRIAGA	DELEGADO ALCALDÍA DE MOMPOX
LINA MARÍA TAPIA FERNANDEZ	DELEGADO ALCALDÍA DE SAN JACINTO
CARLOS JASPE CATALÁN	DELEGADO ALCALDÍA DE SAN JACINTO
MARÍA FERNANDA CARRASQUILLA NUÑEZ	SECRETARÍA DE CULTURA PATRIMONIO Y TURISMO - ALCALDÍA DE TURBACO
MOHAMETH ALI ORTEGA RUIZ	DELEGADO DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
HANSEL BOLIVAR ANTEQUERA	POLICÍA NACIONAL GRUPO PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL
ABELARDO MALDONADO DE LA HOZ	POLICÍA NACIONAL GRUPO PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL
CAPITAN CHRISTIAN ORLANDO SOTELO RODRIGUEZ	POLICÍA NACIONAL GRUPO PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL
CT CUÉLLAR PINEDA STIFH	ARMADA NACIONAL ARC - BIM12
EDWIN MACHACON ALVAREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA
MAURICIO RODRIGUEZ ARDILA	DEFENSA CIVIL SECCIONAL BOLIVAR
JOSE ISRAEL GODOY RIOBO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ	

JAISSA PAOLA BARTOLOME BERDUGO	DELEGADA SENA REGIONAL BOLÍVAR
YASMIRA MERCADO	UNICOLOMBO
MARIA CRISTINA CAMPUZANO DE PIÑERES	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA- SACSA
GUIDO RICARDO LÓPEZ PATERNINA	PARQUES NACIONALES
CLAUDIA SALCEDO OVIEDO	PARQUES NACIONALES NATURALES CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO
ANDREINA MORALES	ANATO NOROCCIDENTE
ORLANDO MARTINEZ NAGLE	ANATO CAPÍTULO NOROCCIDENTE
MARIA PAULA SEGURA MONJE	DIMAR CAPITANIA DE PUERTO
Mayor. NIKOL ORLANDO VELASQUEZ RODRIGUEZ	SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOLIVAR – PONAL
YULY VANESA COLORADO GARCÉS	ASOTELCA
MAURICIO ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ	CORPORACIÓN PROMOTORA DE TURISMO CULTURA Y AMBIENTE DE SANTA CATALINA
MARIA CAROLINA CORTEZ	CORPOTURISMO

INVITADOS SECTORIALES DEL COMITÉ	

TEMAS TRATADOS
<p>Siendo las 9:00 de la mañana del viernes 11 de marzo de 2022, a través de la plataforma GOOGLE MEET, se reunieron por videoconferencia los miembros del Comité Departamental de Seguridad Turística e Invitados permanentes para realizar la duodécima sesión para avanzar con matriz de compromisos y adquirir nuevas responsabilidades.</p> <p>Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Revisión matriz de compromisos resultado del comité No 11. 5. Propuestas y acciones en materia de seguridad para la temporada turística de Semana Santa. 6. Seguridad turística en Santa Catalina. 7. Disponibilidad de la información para los turistas interesados en realizar actividades náuticas en la ciudad como son los alquileres de lanchas en las playas y hoteles de la zona insular. 8. Propositiones y varios. 9. Compromisos. <p>Intervención de la asesora de la dirección técnica de turismo de ICULTUR, quien funge como moderadora del comité, Laura Perdomo: De acuerdo con lo estipulado en la ley 1558 de 2012 y la reglamentación expedida en el decreto 945 de mayo de 2014, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, como secretaria técnica, convocó a este 12vo comité de seguridad turística del departamento de Bolívar, mediante comunicado por correo electrónico enviado el día 23 de febrero a los miembros e invitados permanentes de este comité.</p> <p>Intervención de la directora Técnica de turismo, Jacqueline Rico Cuevas: Buenos días a todos, me permito informar que la doctora Diana Escudero Jaller es el delegada por nuestro gobernador para que lo represente ante este comité. Quiero que quede sentado en el acta que, acabo de comunicarme con el señor Fernando Montaña quién era el delegado para este comité por el viceministerio de turismo hasta el día de ayer, pero que hoy recibió correo de que las funciones para asistir a este comité le habían sido</p>

delegadas a otra persona.

Procede a realizar el llamado a lista y verificación del quorum. Terminado el llamado a los miembros del comité, procede a llamar a los invitados permanentes.

Terminado el llamado a lista, declara que hay quorum decisorio, contando con la participación de 9 miembros del comité y 7 invitados permanentes presentes.

Laura Perdomo continua con la lectura del orden del día, que es aprobado por todos los asistentes al comité. Luego de aprobado el orden del día, se cede la palabra al doctor Iván Sanes.

Intervención del Director del Instituto de Cultura y Turismo, el doctor Iván Sanes: Un saludo muy especial a todas las autoridades que nos acompañan en el día de hoy, realizamos este comité de seguridad turística departamental del departamento de Bolívar, hemos citado esta doceava sesión del comité, teniendo en cuenta la norma que destaca que el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país, y en especial, para las diferentes entidades territoriales que hoy cumplen una función social.

ICULTUR, como ente dedicado al fomento, creación y conservación al desarrollo de la industrialización del patrimonio cultural en sus diferentes manifestaciones y al desarrollo fomento y fortalecimiento del sector turístico del departamento de Bolívar, cita a este presente comité con el objetivo de hacer un análisis conjunto de las diferentes condiciones de seguridad que se le brindan a los turistas en nuestro departamento, no solo en materia de orden público sino también de salud, formalización de prestadores de servicios turísticos, prevención del turismo sexual con menores, entre otros. Este espacio nos permite por medio de los aportes de cada uno de los miembros e invitados presentes, a construir una política turística que sea competitiva y sostenible.

El departamento de Bolívar en los últimos años ha recibido reconocimiento por parte del centro de pensamiento turístico de Colombia CPTUR. En esta oportunidad tuvimos el tercer puesto a nivel nacional y el primer puesto de la región Caribe en el índice de competitividad turística. Esto es un logro que, si no es por el esfuerzo de todos y cada uno de ustedes no hubiese sido posible, el cual tenemos que seguir trabajando, consolidando y superando esta expectativa con este logro alcanzado.

Igualmente, la ciudad de Cartagena de Indias ocupa el tercer lugar en la medición de Ciudades capitales, por lo que, felicitamos a su directora de Corpoturismo y a todas las autoridades de Cartagena por este importante y merecido el logro, todo gracias a la labor y compromiso de la empresa privada y los entes gubernamentales.

Seguimos trabajando en este espacio para aumentar el grado de cooperación y profundizar las relaciones de interacción entre los actores para poder enfrentar los grandes retos que nos tienen, para aumentar la competitividad de nuestro destino que es el gran desafío que hoy nos atañe.

Hemos mejorado notablemente la conectividad de nuestro destino con obras de infraestructura vial en todo el departamento, obras que se han trabajado también desde este gobierno del “Bolívar Primero” liderado por nuestro gobernador Vicente Blel Scaff, podemos ver infraestructura vial en Palenque. Mompós con ruta aérea. El gobierno de “Bolívar primero” también sigue comprometido con grandes obras como son el Acueducto de Mompos y el mantenimiento del parque Bolívar que también pronto será una realidad y son iconos del turismo en nuestro departamento.

En materia de sostenibilidad ambiental hemos venido junto con el viceministerio de turismo, realizando jornadas de limpieza en nuestros atractivos turísticos. El año pasado hicimos presencia en playa de Galerazamba, en Loma Arena, en el Volcán del totumo. Y ahora, en el año 2022 estamos realizando jornadas en María la Baja y Sincerin como parte de la estrategia “Colombia Limpia” para generar nuevas prácticas y un turismo amigable y responsable.

Para brindar seguridad a los turistas y visitantes hemos realizado el seguimiento y acompañamiento con la alcaldía de Santa Catalina y a la comunidad, en relación con la problemática existente entre la empresa que cuenta con la concesión minera de las Salinas de Galerazamba y los operadores turísticos locales. Hemos participado en diferentes reuniones citadas por la alcaldía, por nosotros y por la comunidad, tratando de llegar a un acuerdo, una concertación que mejore la problemática del turismo que se vienen realizando en este corregimiento.

En materia de salud pública, gracias al avance de la vacunación del más del 70% de la población, hemos avanzado en el desuso del tapaboca en espacios abiertos, como es en municipios como Turbana, Clemencia, San Jacinto, Arroyo Hondo, Santa Catalina, Soplaviento, San Cristóbal, Cicuco, El Guamo, San Juan Nepomuceno y San Estanislao de Kostka. Tenemos que seguir siendo un departamento primero en turismo, primero en competitividad.

Continuando con el orden del día, se procede a leer un resumen del acta del undécimo comité de seguridad turística realizado el 4 de noviembre de 2021, la cual fue enviada vía correo electrónico el 26

de noviembre de 2021, para su aprobación. Terminada la lectura del acta anterior se aprueba por parte de todos los miembros del comité.

Se precede a la revisión de la matriz de compromisos y sus avances del comité No 11.

Intervención doctora Jacqueline Rico Cuevas:

COMPROMISO 1: Gestionar convenios con la Policía Nacional para que los bachilleres que presten su servicio militar en la Policía Nacional actúen como Policías de Turismo en sus municipios (San Juan Nepomuceno, Mompos, San Jacinto, Santa Catalina)

AMENAZA:

Falta de policías de turismo

AVANCE: Estos convenios a la fecha no se han suscrito, en el pasado comité San Jacinto manifestó que la administración no los ha realizado, debido a que por la pandemia el número de turistas habían disminuido notablemente y que al momento de requerir el aumento en su pie de fuerza lo harían por medio del convenio.

Mompós si nos ha manifestado que ya se han hecho gestiones y en un momento la secretaría de turismo y la policía de turismo mostrarán los avances que ellos han tenido con relación a este compromiso.

Intervención de Betty Sinning, coordinadora de turismo del municipio de Mompos: Hemos estado en conversaciones con el coronel Jair, la última vez que vino a Mompos nos hizo un recuento de todo lo que se había avanzado para ser adjudicado a Mompos en seguridad turística, de la dotación de unas bicicletas, un carro y una lancha.

Intervención Intendente Abelardo Maldonado De La Hoz, Policía Nacional Grupo Protección Al Turismo Y Patrimonio Nacional, del departamento de Bolívar: anoche tuve la llamada de un compañero que viene trasladado para el municipio de Mompos, estoy a la espera que me aprueben 4 o 5 compañeros que pasaría de la vigilancia de cuadrante a la vigilancia de turismo nacional. Por ahora está en estudio, ya que, estamos en tema de elecciones y otras cuestiones administrativas. Estamos a la espera de que poco a poco se vaya realizando los traslados para ir aumentando el pie de fuerza en el departamento.

Intervención Jacqueline Rico: Se han hecho las gestiones correspondientes, esperamos que todas esas gestiones tengan buenos resultados y, lógicamente, el aumento de pie de fuerza en la policía de turismo en la ciudad de Mompos.

COMPROMISO 2: Capacitación en primeros auxilios por parte de la defensa civil, en el municipio de Santa Catalina.

AMENAZAS:

Falta de capacitación en primeros auxilios a los Policías de Turismo y Operadores Turísticos

Peligro de incendios forestales debido a la temporada seca y altos vientos

Problemas geotécnicos en el municipio, por la presencia del volcán del Totumo, volcán de Los Olivos y volcán de Las Palomas

ACCIONES:

Capacitar a los Policías de Turismo y Operadores Turísticos en Primeros auxilios

Realizar talleres de sensibilización a la comunidad para prevenir posibles incendios forestales

Realizar sensibilización a las comunidades del Totumo, comunidades de Pueblo Nuevo y comunidades de Galerazamba para cualquier incidente geotécnico que exista en el área.

Hemos iniciado en articulación con la oficina asesora para la gestión de riesgo de desastres de la gobernación de Bolívar y también la Secretaría de Gobierno, la secretaría de cultura y turismo y la oficina de riesgos del municipio de Santa Catalina unas jornadas de capacitación, las cuales van a contar con el apoyo de entidades operativas como son la Cruz Roja, defensa civil y bomberos. Tuvimos nuestra primera sesión el pasado 15 de febrero al cual asistieron 20 operadores de turismo de los corregimientos de Galerazamba y Pueblo Nuevo, también asistieron operadores del volcán del totumo. Continuaremos con nuestras jornadas, la próxima será el 23 de marzo, la cual contara con el apoyo de la defensa civil y bomberos, se va a capacitar a la comunidad en respuesta a emergencias, diseño de plan de emergencia comunitaria y familiar, también se les va a dar capacitaciones en primeros auxilios. Vamos a terminar toda esta serie de jornadas con un simulacro de reacción a emergencias.

COMPROMISO 3:

Continuar con las campañas de prevención de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

AMENAZA:

ESCNNA

ACCIONES:

Campañas de prevención y control de la ESCNNA

En Mompo, se continúa junto con la policía de turismo con sus campañas de prevención de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en la zona turística, en barrios de distrito, en la terminal de buses, en los hoteles, en los sitios de diversión y demás lugares de afluencia, con charlas informativas, entrega de material impreso, tanto a nacionales como extranjeros. Esto hace parte de la campaña de la estrategia “ojos en todas partes” con el propósito de incentivar la denuncia frente a conductas delictivas relacionados con la explotación sexual, animando a que se haga la respectiva denuncia ante la línea de emergencia 123 de la policía y la 141 del bienestar familiar. Igualmente, se realizan las articulaciones con el ICBF, con las comisarías de familia en los casos en que se necesiten este tipo de apoyo.

También nosotros con la secretaría de la mujer y su programa “Bolívar, territorio de protección” vamos a iniciar la campaña “Bolívar, territorio de protección en contra de la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes”. Esta campaña la vamos a iniciar el 29 de marzo en Santa Catalina en el corregimiento de Galerazamba. Esta campaña también va a ser apoyada por el viceministerio de turismo con su campaña de “turismo responsable”. Nosotros la queremos enfocar directamente con los niños, niñas y adolescentes para darle herramientas a la población vulnerable de cómo poder estar prevenidos ante este gran flagelo, y ellos sepan cómo actuar cuándo se presenten este tipo de casos.

COMPROMISO 4: Continuar apoyando el Sistema de Información Turística de Bolívar - SITBOL.

AMENAZA:

Falta de información que permita caracterizar a los turistas que llegan al territorio

ACCIONES:

Apoyar en la recolección de información para alimentar al Sistema de Información turística de Bolívar. Este trabajo lo estamos adelantado en convenio con la universidad de Cartagena, la facultad de ciencias económicas con sus programas de Economía y Administración de empresas turísticas y hoteleras. El pasado 4 de febrero tuvimos una reunión con los secretarios de cultura y turismo y afines en los municipios de Mompo, Santa Catalina, Turbaco y San Jacinto, pues son los municipios que más turistas están recibiendo y ellos reiteraron su compromiso de apoyarnos en la recolección de esta información para poder sacar reportes oportunos relacionados con la actividad turística en nuestro departamento.

COMPROMISO 5: Capacitar a los conductores de transporte de carga, de transporte público y transportes de turistas sobre prevención de siniestros y seguridad vial.

AMENAZA:

Accidentes viales

AVANCES:

Con este compromiso no se han tenido avances, pero si consideramos que es necesaria la articulación con la secretaría de movilidad de la gobernación de Bolívar, necesitamos que se articulen con el Ministerio de transporte y con la Policía Nacional, para poder adelantar campañas que permitan la prevención de este tipo de accidentes, no solamente para los turistas sino también para todos los que transitan por las carreteras de nuestro departamento.

COMPROMISO 5 Y 6: Enviar a CORPOTURISMO los productos y atractivos turísticos de los municipios con vocación turística para articular con la oferta de Cartagena.

Enviar el documento de las medidas tomadas en Cartagena durante la temporada turística de fin de año para poder socializar con el departamento.

AMENAZA:

Congestión en Cartagena por la presencia de muchos turistas

ACCIONES

Articular la oferta turística de Cartagena con la de los municipios. Enviar contenido de Rutas a Corpoturismo.

Compartir las medidas de seguridad que se tendrán en la próxima temporada en Cartagena para darla a conocer en los municipios de Bolívar.

Ambas actividades se realizaron por medio de correo electrónico el primero de diciembre del 2021, en el cual se le presentaron todas estas rutas del departamento a CORPOTURISMO. Igualmente, CORPOTURISMO nos envió el decreto 1293 del 13 de noviembre del 2021, en el cual contemplaba las medidas de seguridad para Los visitantes a Cartagena y esto se envió a todas las autoridades de turismo del departamento para que en el momento que visitarán la ciudad de Cartagena supieran cuáles eran las medidas de bioseguridad que se tendían en la heroica.

Terminada la revisión de los compromisos del pasado comité y sus avances, se procede a continuar con el orden del día.

Intervención de la moderadora, Laura Perdomo: Propuestas y acciones en materia de seguridad para la temporada turística de Semana Santa. En este punto nos gustaría escuchar qué acciones están tomando los municipios para recibir a los visitantes en esta próxima temporada del 2022.

Intervención de Betty Sinning: Estamos esperando una gran influencia de turistas en Semana Santa, por el alto índice de reservas en los hoteles. Este es un reto en cuestión de seguridad por esa razón manifiesto que para esos días necesitamos un refuerzo, ya que, todavía estamos en el proceso que tenemos de la aplicación de nuevos agentes de turismo esta lento.

Mompox hay muchas calles que son peatonales, la circulación de carros es restringida por motivo de nuestra organización como ciudad, ya que fue diseñada para coches y para andar a pie. Los visitantes por desconocimiento tratan de entrar a la ciudad en vehículos, para los días de jueves y viernes santos se van a cerrar calles. Entonces, necesitamos el refuerzo de la Policía Nacional para que nos acompañe.

Intervención del intendente Abelardo Maldonado De La Hoz: Casi siempre y dependiendo de las actividades que se van a realizar durante la semana mayor, el comando mayor siempre dispone personal que viene de apoyo. Estamos a la espera, pero se que se va a dar una semana santa con todas las de la ley, se estarán realizando las actividades para tener un pie de fuerza que nos ayude proteger a los turistas y visitantes.

Intervención de Jacqueline Rico: Analizando la ocupación hotelera que tenemos hasta el momento, en Mompox vemos que va a haber gran número de visitantes y turistas a la ciudad, entonces consideramos importante. Queda como compromiso pedir a la policía de turismo y que se pueda apoyar con la policía de tránsito para que la actividad turística fluya y los visitantes y turistas puedan tener una experiencia agradable en el destino.

Intervención de María Carolina Cortes, CORPOTURISMO: Desde Cartagena estamos organizando unas mesas de trabajo con las autoridades, para socializar el plan de contingencia de la próxima temporada turística. Esta es una temporada donde la zona de bañistas, y la zona insular demanda muchos turistas, por lo que se les solicitó a la DIMAR apoyo. Por otro lado, el 28 de marzo en conjunto con el viceministerio se va a hacer el lanzamiento de la campaña "turismo responsable".

Intervención Jacqueline Rico: De acuerdo con lo que planteas es muy importante la seguridad que se le debe brindar a los bañistas tanto en las playas de Cartagena como en las playas de Santa Catalina y la zona insular.

Intervención de Mauricio Orlando Sánchez, Corporación Promotora De Turismo Cultura Y Ambiente De Santa Catalina: Es más que todo una noticia de seguridad, sobre los controles de velocidad que están en la carretera vía al mar, sobre los accidentes que ha habido en estos últimos días, los accidentes han aumentado en este último trimestre. Queremos también buscar la manera de llevar a nivel de poblaciones, de asegurar los techos porque se han presentado vendavales fuertes y brisa, los cuales pueden ocasionar también accidentes a nuestros turistas. Entonces, llevar ese conocimiento a las personas y establecimientos públicos que aseguren muy bien sus techos para evitar estos potenciales accidentes.

Intervención Mayor Nikol Orlando Velásquez Rodríguez, Seccional De Transito Y Transporte De Bolívar – PONAL: Para esa fecha donde se va a aumentar el tránsito en las vías del departamento, tenemos organizado un plan con el tránsito y transporte del municipio, se han identificado unas áreas de prevención, para brindar acompañamiento a las personas que se movilizan por estas vías para llegar a los destinos turísticos, y realizar unas actividades de control y aplicación de la norma. En lo que va este año llevamos 68 comparendos, y el año pasado fueron 382 comparendo con temas de velocidad. Tenemos el compromiso de realizar actividades de control, estamos comprometidos con el tema de seguridad vial, también con los vehículos de servicio especial y transporte de carga.

A la dirección de tránsito y transporte con despliegue a la regional se nos ha encomendado realizar jornadas de sensibilización con los vehículos de servicio de transporte público y especial, las cuales las hemos realizado, abarcando la sensibilización del cuidado de los bienes públicos de turismo. Necesitamos que todas las empresas de transporte de turismo se vinculen a esta estrategia.

Intervención Jacqueline Rico: queda como compromiso es generar espacio entre la entidad que ustedes representan y los gerentes de empresas transportadoras de turismo para fortalecer todas estas estrategias que ustedes hasta el momento han venido realizando en materia de seguridad Vial.

Intervención de Mauricio Rodríguez Ardila, Defensa Civil Seccional Bolívar: Con lo referente a la temporada que se avecina de Semana Santa, me causa curiosidad como se va a atender la atención hospitalaria en Galerazamba, una zona que se va a activar por la parte turística que tiene ese bello corregimiento. Adicional, queremos contar con la policía de carreteras, si lo permiten, que en algunos

retenes tengamos presencia con botiquines, camillas en caso de que suceda un evento de accidentalidad.

Intervención Jacqueline Rico: queda como compromiso en el acta el acompañamiento de la defensa civil a la Policía Nacional, específicamente a la policía de carreteras.

Intervención de Jheison Páez Montes, delegado de Alcaldía y director de turismo de Santa Catalina: Cuando se realizó una reunión el 18 de febrero con los operadores turísticos presentes en el territorio, uno de los temas que se presentó es esa problemática del tema vial. En el municipio existe un tránsito municipal, efectivamente operan en la vía del mar y en las vías internas. El director de tránsito municipal, el dentro de esos compromisos quedó en función de hacer un plan de acción para el manejo de todas las vías internas y aledañas al municipio y a los corregimientos, sobre todo la vía que comunica la vía al mar con el corregimiento de Galerazamba, donde hay más afluencia de turista. También se han presentado un sinnúmero de accidente en la vía interna, la alcaldía sacó un decreto donde restringe la circulación de moto y los fines de semana, para reducir la accidentalidad. Entonces estamos en función de crear ese plan para mejorar el tránsito en la vía interna que presenta muchos problemas.

Intervención de Jacqueline Rico: queda como compromiso el plan de acción para regular el tránsito en la vía interna que conduce la vía al mar al corregimiento de Galerazamba.

Terminadas las intervenciones, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Intervención de Laura Perdomo: Sexto punto, Seguridad turística en Santa Catalina.

Intervención de Jheison Páez, delegado de la alcaldía de Santa Catalina: Con secretaría de gobierno y el alcalde se adelantó una reunión, nos acompañó la personería municipal, operadores turísticos locales del corregimiento de Galerazamba, estuvo el operador de la concesión Cabrales Paffen, estuvo al policía nacional, representante de las comunidades negras, personal de la comunidad en función de los problemas que se vienen presentando en las salinas en materia de seguridad, en materia social, y de la operación misma de turismo. Se han hecho muchos esfuerzos para sacar adelante esta situación, pero ha habido muchos inconvenientes bilaterales.

Básicamente, dentro de esa reunión, los compromisos que se hicieron fue el tema del tránsito en la vía interna como lo mencioné antes en mi primera intervención. Otro compromiso fue la temporada de Semana Santa que se nos avecina, como se va a operar turísticamente las salinas. Los operadores quedaron en presentar un plan de acción de cómo van a operar esta semana, sin embargo, hasta el momento no lo han realizado.

También se logró crear un espacio en función del operador y la comunidad, para que puedan trabajar de la mano para sacar adelante el producto turístico, sin embargo, no hubo acuerdo. El alcalde tuvo la oportunidad de estar en la agencia nacional de minería, y se acordó de realizar una reunión ya sea en Bogotá o Cartagena con las partes, para reestructurar ese tema, por las posibilidades sociales que se puedan hacer ahí.

Desde la empresa Cabrales Paffen están trabajando con otros miembros de la comunidad un producto de turismo, de la ruta de la sal, en función de ofertar el mar Rosado.

En materia de seguridad, con el secretario de gobierno se está gestionando que en esa temporada haya acompañamiento de la policía de turismo, porque hay mucha informalidad, son pocos los operadores formalizados, están haciendo turismo ilegal, se llevan a los turistas por los caminos ancestrales, no se les garantiza su seguridad e integridad, y aprovechan la afluencia de turistas para realizar estas acciones de turismo ilegal. Entonces es importante contar con la policía de turismo para contrarrestar este tipo de acciones.

También, con la secretaría de gobierno se acordó solicitar aumento del pie de fuerza en la policía ya que en el municipio los agentes que están en la subestación del corregimiento de Loma Arena no dan abasto. Con respecto al tránsito, también van a realizar presencia para el acceso de Galerazamba. Con el volcán del totumo se están haciendo unas capacitaciones y fortalecimiento en función de la seguridad de los operadores, de los visitantes, en tema riesgos.

Con el tema de la playa, tenemos para el día 15 de marzo una mesa de trabajo con el Ministerio de ambiente, la dirección de Regalías, la dirección Nacional de gestión de riesgos, la procuraduría ambiental y agraria para adelantar las acciones del problema de la erosión costera, que es otro problema que está afectando a la comunidad y al turismo en la zona. Tenemos 38 km de playa y todo se está afectando por el tema de la erosión, prácticamente en Galerazamba no hay playa, hay que mantener la seguridad de los turistas, las embarcaciones, los pecadores que trabajan en esta zona.

También, el centro de producción de sal está en riesgo, ya se han intervenido unos espolones para evitar que el mar penetre en los cristalizadores de sal.

Para el día 18 de este mes, tendremos la sesión ordinaria, la primera en el año, del Comité Local de Ordenamiento de Playa, estará acompañando DIMAR, CARDIQUE, el viceministerio de turismo, ICULTUR y otras entidades, con el equipo de la alcaldía para aunar esfuerzos para el fortalecimiento del funcionamiento de las playas de Loma Arena, que son una de las más concurridas por el departamento de Atlántico, Sucre y Bolívar.

En función con el viceministerio, esta vincularla en el plan nacional de playas. Cabe aclarar que no hay cuerpo de salvavidas, es necesario el acompañamiento de la defensa civil.

En materia de secretaría de salud, van a implementar un plan de acción en el hospital local de Galerazamba con el acompañamiento de una ambulancia de tiempo completo en semana santa para cualquier emergencia o situación que se presente en el área.

Intervención de Jacqueline Rico: Vemos que desde la alcaldía de Santa Catalina están comprometidos con la seguridad de los visitantes y turistas que llegan al territorio en esta próxima temporada. Rescato varias cosas de las que mencionaste cómo son, que tienen el compromiso con la agencia Nacional de minería para lograr el acercamiento entre la comunidad y la empresa que tiene la concesión y la alcaldía. Sería importante que desde la Secretaría de Gobierno soliciten formalmente el acompañamiento de la policía de turismo para esta temporada.

Otro compromiso es el de la reunión del 15 de marzo para tratar el tema de la erosión costera. El 18 de marzo el comité de ordenamiento de playa. Tú hiciste una propuesta para que la defensa civil les pueda apoyar con algunos de sus voluntarios o personal para apoyarlos en las playas de Loma Arena en el caso de que de que se presente algún evento. Entonces yo le quería consultar al mayor Mauricio si es posible que la defensa civil brinde ese acompañamiento en las playas de Loma Arena.

También tienen el compromiso de gestionar la ambulancia y el cuerpo médico para que permanentemente tengan una persona en el puesto de salud o en el hospital que tienen en Galerazamba, para brindar cualquier tipo de asistencia a los turistas y visitantes que se pueda presentar en esos días.

Intervención Mauricio Rodríguez Ardila, Defensa Civil: Estamos dispuestos a apoyar, siempre y cuando a los chicos les brinden el refrigerio.

Intervención de Laura Perdomo: Séptimo punto del orden del día, Disponibilidad de la información para los turistas interesados en realizar actividades náuticas en la ciudad como son los alquileres de lanchas en las playas y hoteles de la zona insular a cargo de la señora teniente de fragata María Paula Segura de la capitanía de Puerto de Cartagena.

Intervención de teniente de fragata María Paula Segura de la capitanía de Puerto de Cartagena: Cuando consultaron por los temas de interés propusimos incluir el tema de los deportes náuticos en Cartagena, la actividad turística en Cartagena es bastante alta y con diferentes actividades. En particular, los deportes náuticos en los últimos registros que hemos tenido han sido causales principales de siniestros marítimos. De parte de la capitanía de puerto es importante reiterar la norma que está vigente referente a los mismos y el cumplimiento del gremio y de los turistas, con el fin de evitar que se sigan materializando este accidente. Les queremos recordar la circular vigente que se expidió el 6 de enero del 2022, donde se reiteran las instrucciones y recomendaciones de seguridad para realizar estas actividades. En esta circular podemos encontrar dos partes: los temas dirigidos a los operadores, en dónde se les recuerda que deben cumplir con unas exigencias ante la normatividad marítima colombiana, cómo es el registro de estos artefactos y la habilitación de las empresas por medio de licencias de explotación comercial. Y hay una segunda parte donde se le informa al gremio el horario en que están autorizados y las precauciones que deben tener para el ejercicio de estas actividades. Los deportes náuticos son kayaks, bicicletas acuáticas, inflables, etcétera.

Actualmente en el puerto de Cartagena está autorizado este tipo de actividades desde las 8 la mañana hasta las 6 de la tarde, este horario es en un tiempo adecuado, condiciones climáticas adecuadas y puede haber restricciones para los mismos dependiendo del pronóstico del día. Estas restricciones nosotros las difundimos con comunicados de prensa, a través de la bandera verde, amarillo o rojo que estamos en constante exposición frente al gremio. Es así como, es importante recordarles a todas las autoridades para que nos ayuden a este control aquí en la ciudad. Los únicos lugares autorizados para el embarque y desembarque de este tipo de deportes náuticos son la Bahía interna, el sector de playa de Bocagrande, la zona en la playa del Hotel estelar, la zona por la calle 8, la zona a la altura del centro comercial Nao, otra zona por el Laguito, detrás del hospital Bocagrande y la que está en la playa de Castillogrande. Esto con el fin de no interferir con los bañistas. Una vez que en estas playas embarque o no en este sector deben salir y hacer su ejercicio fuera de la zona de bañistas. En la zona insular de Cartagena está prohibido en islas del rosario, San Bernardo y playa blanca por parte de Parque Nacionales que es la autoridad de esta zona, no está autorizado la realización de estas actividades porque afectan el ecosistema marino. Son las actividades que tengan motor no están autorizados. Lo

que es buceo y kayak si están autorizados bajo las recomendaciones de seguridad de los parques.

Finalmente, las recomendaciones que nosotros le reiteramos al gremio turístico es que cuando vayan a hacer ese tipo de actividades, ya sean la Bahía interna o en la zona insular, primero le avisen a un amigo o a un familiar tiene este atento que se fue y que regreso sin problema. Que el alquiler de estos artefactos sea en una empresa debidamente licenciada por la DIMAR y con su debido registro, que tenga experiencia en el manejo de las motos acuáticas, que estén atentos a las condiciones climáticas. No transitar en zona de bañistas.

Básicamente si se cumplen estas cinco recomendaciones muy sencillas se puede garantizar la seguridad del turista en la práctica de estas actividades.

Para los controles en el puerto de las naves, se harán los controles normales que se hacen en las temporadas turísticas por medio de nuestros inspectores en los muelles, por medio de campañas de diligenciamiento de la DIMAR, registro de naves, etc.

Intervención de Jacqueline Rico: Es evidente que en la zona insular no está permitido la práctica de deportes náuticos que tengan motor, pero siempre hay bastante actividad, por ejemplo, en Playa blanca o en las islas de Rosario, ¿Qué controles van a tener en la próxima temporada con relación a esto?

Intervención de Teniente de fragata María Paula Segura: nosotros como autoridad marítima nos corresponde hacer las coordinaciones con parques nacionales naturales y con guardacostas, una vez aclarado el tema de que estas actividades no están autorizadas, por medio de guardacostas y de parque nacionales que también tienen lanchas que efectúan controles de seguridad, se hará el respectivo control y restricción de dichas actividades y se procederá con la debida incautación de los artefacto, en caso de que estén incumpliendo la norma.

Intervención de Mauricio Sánchez: Tengo una duda referente a las escuelas de kite surfing que hay en Santa Catalina, especialmente, en la playa de Loma Arena. No sé si tengan ya la autorización y los permisos para realizar esta actividad en este sector.

Intervención de teniente de fragata María Paula Segura: Tendría que verificar, envíeme el nombre de las escuelas para verificar en nuestra base de datos si cuentan con el debido licenciamiento.

Intervención de Laura Perdomo: Continuando con el orden del día, escuchamos proposiciones y preguntas.

Intervención de intendente Maldonado: teniendo en cuenta que pronto en el distrito de Mompox, señora Betty Sinning, estamos dispuestos a hacer los planes necesarios con el fin de que los visitantes se vayan contentos sin ninguna novedad. Tengo una consulta, si se pudiera señora con el doctor Polanco hacer algún convenio con la defensa civil, ya que, en un comité anterior se solicitó algo parecido, pero no hemos tenido la presencia de la defensa civil. Para organizar con ellos en qué nos podrían apoyar en la semana mayor, para sacar adelante todo en materia de seguridad turística.

Intervención de Mauricio Sánchez: Solicito conocer los requisitos y las obligaciones legales que exige la DIMAR para emprender la actividad de kite surfing como escuela y operador turístico de deportes náuticos.

Intervención Jacqueline Rico: Reitero que ya está conformado el consejo de turismo del Departamento de Bolívar, haremos la convocatoria a nuestra primera reunión, eso sería la instalación de este consejo la cual está programada para el 21 de abril. Quería tocar también el tema de los puntos de información turística, con esta herramienta necesitamos que estén abiertos al público en los momentos en lo que más afluencia de turistas hay en los destinos para poder brindarles la información oportuna a los visitantes y a los turistas que llegan, pues muchas veces hemos recibido quejas, por ejemplo, en el municipio de Turbaco que a veces nos dicen que está cerrado los fines de semana qué es cuando más personas llegan.

Recordarles también la importancia de la renovación de Registro Nacional de turismo, el cual vence el 30 de marzo. Yo sé que el año pasado tuvimos la pandemia, pero gracias a Dios contamos con la fortuna de que el turismo se ha reactivado notablemente en todo el departamento. Animarlos a que los operadores de turismo renueven sus registros.

Igualmente, aprovecho la oportunidad para decirle a las autoridades de turismo que nos están acompañando el día de hoy que, el próximo jueves tenemos programado una socialización con el viceministerio de turismo, concerniente a la renovación de este registro. Oportunamente, estaremos enviando la invitación a participar en esa socialización.

Próxima fecha propuesta para la realización del comité de seguridad turística: 3 de noviembre 2022,

previa a la temporada de fin de año.

Dando continuidad al orden del día, una vez agotado el mismo y al no haber más comentarios, se da por CERRADA OFICIALMENTE LA SESIÓN DEL DUODÉCIMO COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA

Fin de la sesión. 11:38 am

COMPROMISOS

Actividad	Fecha	Responsable
Segundo comité de Seguridad Turística Departamental 2022 y dejamos sentado en el acta que el próximo comité será realizado el	Jueves, 3 de noviembre del 2022 a las 9:00 am.	Secretaría Técnica
Solicitar apoyo a la policía de turismo y policía de tránsito en la temporada de Semana Santa para el municipio de Mompos.		Secretaría Técnica, Alcaldía de Mompos
Jornada de control y prevención en seguridad vial en las carreteras del departamento en Semana Santa		Seccional De Transito Y Transporte De Bolívar – PONAL
Generar espacio entre la Seccional De Transito Y Transporte De Bolívar – PONAL y los gerentes de empresas transportadoras de turismo para fortalecer estrategias de seguridad Vial.		Secretaría Técnica Secretaría de Transito departamental Seccional De Transito Y Transporte De Bolívar – PONAL
Acompañamiento de la defensa civil a la Policía de carreteras en los retenes del municipio de Santa Catalina		Seccional De Transito Y Transporte De Bolívar – PONAL Defensa Civil
Agendar reunión con agencia Nacional de minería para lograr el acercamiento entre la comunidad y la empresa Cabrales Paffen.		Alcaldía de Santa Catalina
Reunión tema: la erosión costera en Galerazamba	15 de marzo de 2022	Secretaría de turismo de Santa Catalina
Comité Local de Ordenamiento De Playa	18 de marzo de 2022	Secretaría de turismo de Santa Catalina
Gestionar acompañamiento de la Defensa Civil en las playas de Loma Arena		Secretaría de turismo de Santa Catalina Defensa Civil
Gestionar una ambulancia y el cuerpo médico para que permanentemente tengan una persona en el puesto de salud de Galerazamba durante la semana santa.		Secretaría de turismo de Santa Catalina Defensa Civil
Solicitar formalmente el acompañamiento de la policía de turismo para la temporada de semana santa		Secretaría de Gobierno de Santa Catalina
Gestionar acompañamiento de la Defensa Civil en el distrito de Mompos		Alcaldía de Mompos
Enviar contacto de la defensa civil a la doctora Betty Sinning		Secretaría Técnica
Enviar contacto a Mauricio Sánchez de la teniente María Paula Segura de la capitanía de puerto		Secretaría Técnica
Enviar plan de seguridad para a la temporada de Semana Santa		CORPOTURISMO

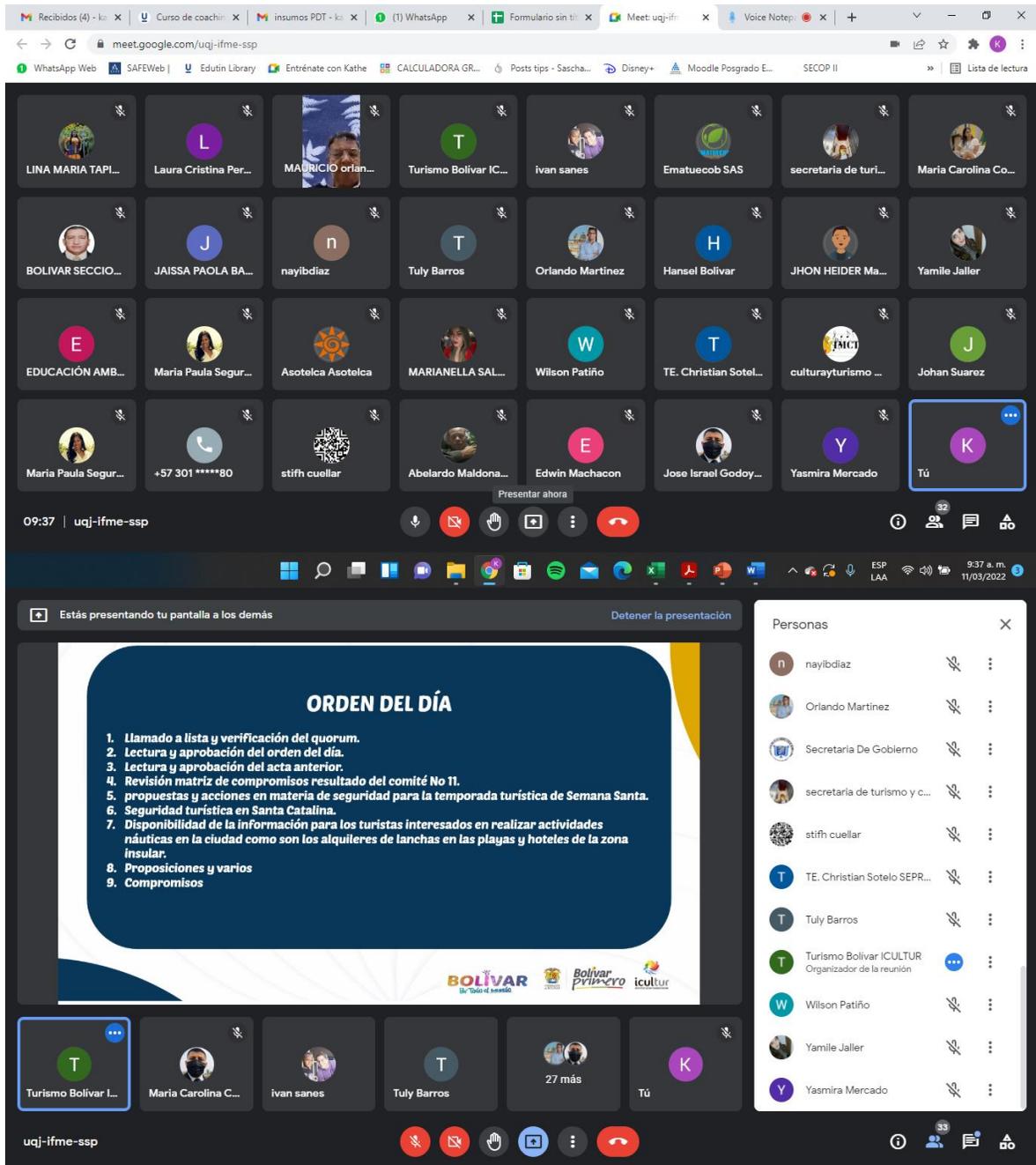


DIANA ESCUDERO JALLER

Delegada por el gobernador

Jefe De Oficina Asesora De Relaciones Públicas y Protocolo

Gobernación de Bolívar



09:37 | uqj-ifme-ssp

Estás presentando tu pantalla a los demás Detener la presentación

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión matriz de compromisos resultado del comité No 11.
5. propuestas y acciones en materia de seguridad para la temporada turística de Semana Santa.
6. Seguridad turística en Santa Catalina.
7. Disponibilidad de la información para los turistas interesados en realizar actividades náuticas en la ciudad como son los alquileres de lanchas en las playas y hoteles de la zona insular.
8. Proposiciones y varios
9. Compromisos

Personas

- nayibdlaz
- Orlando Martínez
- Secretaria De Gobierno
- secretaria de turismo y c...
- stifh cuellar
- TE. Christian Sotelo SEPR...
- Tuly Barros
- Turismo Bolívar ICULTUR Organizador de la reunión
- Wilson Patiño
- Yamile Jaller
- Yasmira Mercado

Estás presentando tu pantalla a los demás Detener la presentación

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión matriz de compromisos resultado del comité No 11.
5. propuestas y acciones en materia de seguridad para la temporada turística de Semana Santa.
6. Seguridad turística en Santa Catalina.
7. Disponibilidad de la información para los turistas interesados en realizar actividades náuticas en la ciudad como son los alquileres de lanchas en las playas y hoteles de la zona insular.
8. Proposiciones y varios
9. Compromisos

Personas

- Hansel Bolivar
- Ivan sanes
- JAISSA PAOLA BARTOLO...
- JHON HEIDER Madrigal
- Johan Suarez
- Jose Israel Godoy Riobo
- Laura Cristina Perdomo Z...
- LINA MARIA TAPIA FERNA...
- Maria Paula Segura Monje
- Maria Paula Segura Monje
- MARIANELLA SALGADO ...

En la llamada

- Katherine Meza Molina (Tú)
- Katherine Meza Molina Tu presentación
- +57 301 ****80
- Abelardo Maldonado
- Asotelca Asotelca
- BOLIVAR SECCIONAL DCC
- culturayturismo @santac...
- EDUCACIÓN AMBIENTAL ...
- Edwin Machacon
- Ematuecob SAS

Estás presentando tu pantalla a los demás Detener la presentación

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión matriz de compromisos resultado del comité No 11.
5. propuestas y acciones en materia de seguridad para la temporada turística de Semana Santa.
6. Seguridad turística en Santa Catalina.
7. Disponibilidad de la información para los turistas interesados en realizar actividades náuticas en la ciudad como son los alquileres de lanchas en las playas y hoteles de la zona insular.
8. Proposiciones y varios
9. Compromisos

Personas

- Turismo Bolívar IC...
- Yasmira Mercado
- Ematuecob SAS
- Secretaría De Gobi...
- EDUCACIÓN AMBI...
- Yamile Jaller
- Maria Paula Segura...
- 24 más
- Tú

09:28 | uqj-ifme-ssp



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR
ACTA DE REUNIÓN

Código: GF-001

Versión: 002

Página 1 de

Marca temporal	MUNICIPIO	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO	CORREO ELECTRONICO CELULAR	No. de IDENTIFICACIÓN
11/3/2022 8:55:25	Turbaco	Jacqueline Rico Cuevas	ICULTUR		turismo.icultur@gmail.co	3185991027 45497414
11/3/2022 8:56:07	Cartagena	Mayor. NIKOL ORLANDO VELASQ	SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOLIVAR - PONAL		nikol.velasquez@correo.	3214511966 80854208
11/3/2022 8:56:58	CARTAGENA	EDWIN MACHACON ALVAREZ	MIGRACION COLOMBIA		edwin.machacon@migra	3185144938 73156610
11/3/2022 9:00:30	Turbaco	John Heider Madrigal	Dirección de Gestión Social - Gobernación de Bolívar		jmadrigal@bolivar.gov.co	3125278277 1117493122
11/3/2022 9:01:51	CARTAGENA	CHRISTIAN ORLANDO SOTELO R	POLICIA NACIONAL		Christian.sotelo1019@cc	3123660318 1016034999
11/3/2022 9:07:42	Cartagena de Indias	Andreina Morales	Anato		direcciontg@anato.org	31047433014 1047433014
11/3/2022 9:09:33	Cartagena	Jaissa Paola Bartolome Berdugo	Centro de Comercio y Servicios SENA		jbartolomeb@sena.edu.c	3135017356 1047455552
11/3/2022 9:12:34	CARTAGENA	KATHERINE MEZA MOLINA	ICULTUR		katherinemezamolina@g	3016367293 1047414578
11/3/2022 9:13:23	CARTAGENA	DIANA ESCUDERO JALLER	GOBERNACION DE BOLIVAR		dianaescuderojaller@hot	3145394332 33104938
11/3/2022 9:18:34	Bolívar	Yuly Vanesa Colorado Garcés	Asisteica		Asistente@asoteica.com	3022166134 1007315685
11/3/2022 9:18:50	Cartagena	Claudia Salcedo Oviedo	Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo		educacionambiental.cora	3013170530 45529240
11/3/2022 9:23:59	Cartagena	Orlando Martínez Nagle	Anato Capítulo Noroccidente		o.martinez@incentivamo	3014684910 1047392523
11/3/2022 9:32:11	Bogotá, D.C.	JOSE ISRAEL GODOY RIOBO	Ministerio de Defensa Nacional		Jose.Godoy@mindicens	3234800702 80258912
11/3/2022 9:45:30	Turbaco	Ivan Sanes Perez	ICULTUR		ivansanes@gmail.com	3104097631 7.921.961
11/3/2022 9:48:09	SANTA CATALINA	JHEISON PAEZ MONTES	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE SANTA CATALINA, BOLIVAR		culturayturismo@santacz	3205752465 1051889327
11/3/2022 9:50:33	Santa Catalina	Mauricio Orlando Sanchez Sanchez	Corporación promotora de Turismo Cultura y Ambiente de Santa Catalina		Corproturismostacatalina	3138914994 1840871
11/3/2022 9:51:44	Bolívar	Mohameth Ali Ortega Ruiz	Mincit		mortega@mincit.gov.co	3157506285 72230811
11/3/2022 9:51:47	Cartagena	Ci Cuéllar Pineda Sifh	ARC - BIM12		stfh.cuellar@gmail.com	3013128966 73205967
11/3/2022 9:51:47	Cartagena de Indias	MARIA CAROLINA CORTEZ	CORPOTURISMO		mcortez@cartagenadei	3207496463 1128056654
11/3/2022 9:51:53	SAN JACINTO BOLIVAR	CARLOS JASPE CATALÁN	ALCALDÍA		c-jaspe.c@hotmail.com	3045325458 1050034105
11/3/2022 9:52:49	Bolívar	Hansel Bolívar Antequera	Policia Turismo		Hansel.bolivar@correo.p	3126533346 1129568057
11/3/2022 9:53:18	SAN JACINTO BOLIVAR	LINA TAPIA FERNANDEZ	ALCALDÍA		linatapiafernandez2@gm	3043597930 33226331
11/3/2022 9:53:21	santa catalina	regina moncaris hernandez	coordinadora turismo santa catalina		reginamoncarishernande	3007527881 23114338
11/3/2022 9:54:34	Santa Cruz de Mompox	Betty Sinning Mariaga	Secretaría de Turismo y Cultura Distrital		secretariadeturismoycult	3103529044 41587504
11/3/2022 9:54:39	CARTAGENA DE INDIAS	MARIA PAULA SEGURA MONJE	DIMAR CAPITANIA DE PUERTO		amerc.cp05@dimar.mil.c	3218715788 1143373182
11/3/2022 9:56:35	Cartagena	Yasmira Mercado	Unicolombo		ymercado@unicolombo.c	3106330281 45479606
11/3/2022 10:15:25	Mompox	Abelardo Maldonado de la hoz	Policia Nacional, Grupo de turismo		abelardo.maldonado@cc	3046063398 8778201
11/3/2022 10:56:00	Cartagena	María Cristina Campuzano	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA -SACSA		mccampuzano@sacsa.co	3157077322 45.460.584 de Cartagena
11/3/2022 10:56:34	Turbaco	María fernanda Carrasquilla nuñez	Alcaldía Municipal de Turbaco		mariafcarrasquilla@gmai	3126226711 1050957652
11/3/2022 10:56:41	turbaco	GUSTAVO ADOLFO SERRANO LE	SECRETARÍA DE SALUD DE BOLÍVAR		gserrano@bolivar.gov.co	3013608080 9091502
11/3/2022 11:02:18	CARTAGENA	Mauricio Rodriguez Ardila	DEFENSA CIVIL SECCIONAL BOLIVAR		MAURICIO.RODRIGUEZ	3118084405 91271988